SOLKI S.A.

Guayaquil – Ecuador

COPIA CERTIFICADA DEL
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOLKI S.A. CELEBRADA EL 2 DE MAYO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a las dieciocho horas del segundo día del mes de Mayo del año dos mil catorce, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro y La Ría de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SOLKI S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: la Agencia de Vapores Internacionales S. A. AGVAPINSA, quien concurre con doscientas (200) acciones de su propiedad, representada por el señor Diógenes H. Villacís García, en su calidad de Presidente de la compañía; y, el señor Ingeniero Pedro Huerta Arce, quien concurre con seiscientas (600) acciones de su propiedad. También se encuentra presente el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Presidente de la compañía; y, el señor Ingeniero Mario Zúñiga Bonifaz, en su calidad de Gerente General de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y, con la misma unanimidad, resuelven tratar y resolver los siguientes puntos: 1) Informe de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2013, y distribución de los beneficios sociales. 3) Ratificación de Comisario Principal y Designación del Comisario Suplente. Preside esta sesión el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Ingeniero Mario Zúñiga Bonifaz, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Aprobar** los informes del Administrador y del Comisario correspondientes

al ejercicio económico 2013. A continuación se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Aprobar** el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2013, dejando constancia expresa que se destina a Reserva Facultativa la utilidad obtenida. A continuación se pasa a conocer el tercer punto del orden del día. Una vez deliberado, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Tercero.- Ratificar** la designación del señor CPA. Luis Alvarado Olvera, en calidad de Comisario Principal para el ejercicio económico 2013; y, **Elegir** por el periodo de UN AÑO COMISARIO PRINCIPAL CPA. Luis Alvarado Olvera; COMISARIO SUPLENTE CPA. Erick Grijalva Vinueza, disponiendo que por Secretaría se extiendan los respectivos Nombramientos. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, concediendo un momento de receso para redactar el acta de esta sesión. Reinstalada la sesión, se da lectura del acta que fue aprobada por unanimidad de votos siendo las dieciocho horas y cincuenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes.-f) Sr. Alejandro Vera Abad, Presidente de la sesión.- f) Ing. Mario Zúñiga Bonifaz, Secretario de la sesión.- f) P. AGENCIA DE VAPORES INTERNACIONALES S. A. AGVAPINSA, Sr. Diógenes Villacís García.- f) Ing. Pedro Huerta Arce.------

CERTIFICO: que el texto que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 2 de Mayo de 2014.

Ing. Mario Zúñiga Bonifaz
SECRETARIO DE LA SESIÓN